

31/07/2020

### PRODUCTOS MÉDICOS

Prohíbese el uso, la comercialización y la distribución en todo el territorio nacional, de todos los lotes del producto falsamente rotulado como: "BARBIJO QUIRURGICO TIPO 3 CLASE 2, BARBIJO TRICAPA CON TIRAS – DOC10-fabricado por LABORATORIO RODIMED de ASSI DIANA MARIA", de acuerdo a las características detalladas en el considerando.

**BOLETÍN OFICIAL 34.432. Viernes 31 de julio de 2020.**

*El texto completo de la presente disposición está disponible en:*  
<https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/232898/20200731>